

# EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y EL CONTEXTO INTERIOR DE LA GUERRA ESPAÑOLA EN LA ACTUACIÓN DE LA DIPLOMACIA VATICANA

# Antonio Marquina<sup>1</sup>

Director de UNISCI

#### **Resumen:**

La Guerra civil española supuso una complicación importante para la diplomacia vaticana. La situación de los primeros meses en la zona republicana donde se produjo una situación de exterminio de lo religioso católico en prácticamente toda la zona de su jurisdicción, la persecución que continuó, una vez consolidado el gobierno del Frente Popular, y la ausencia de garantías para la libertad de cultos hasta prácticamente el final de la guerra fueron factores condicionantes que impidieron un acercamiento entre el Vaticano y el gobierno del Frente Popular. El gobierno del General Franco, por el contrario, apoyó a la Iglesia Católica. Ello no obsta para que existiesen importantes puntos de fricción entre el Vaticano y el gobierno de Franco. La cuestión del reconocimiento, el fusilamiento de sacerdotes vascos, los intentos de que el Vaticano condenase la alianza del PNV con el gobierno del Frente Popular, los intentos de mediación, los bombardeos de poblaciones, el apoyo diplomático de Alemania e Italia al gobierno de Franco fueron puntos de especial fricción y preocupación. Esto explicará que el nombramiento del Cardenal Pacelli como Papa Pío XII fuese acogido por el gobierno de Franco con extrema frialdad.

Palabras clave: Guerra Civil Española, Vaticano, Iglesia Católica, diplomacia.

**Title in English:** "The International and Domestic Context of the Spanish Civil War in Vatican Diplomacy"

#### Abstract:

The Spanish Civil War was an important trouble for Vatican diplomacy. The situation during the first months in the Republican zone, with everything religious — Catholic being suppressed in almost all the territory under its jurisdiction, persecution which continued once the Popular Front government was established, and the lack of guarantees for freedom of religious practices until shortly before the end of the war, were conditioning factors that prevented a rapprochement between the Vatican and the Popular Front government. General Franco's government, on the contrary, supported the Catholic Church. This does not mean that some important disagreements existed between the Vatican and Franco's government. The question of recognition, the execution of Basque priests, the attempts at making the Vatican condemn the alliance of the Basque nationalist Party with the Popular Front government, the mediation attempts, the bombing of the civilian population and Germany and Italy's support for Franco's government were points of special friction and preoccupation. This explains why the appointment of Cardinal Pacelli as Pope Pious XII was regarded by Franco's government with extreme coolness.

Keywords: Spanish Civil War, Vatican, Catholic Church, Diplomacy.

#### Copyright © UNISCI, 2006.

Las opiniones expresadas en estos artículos son propias de sus autores, y no reflejan necesariamente la opinión de UNISCI. The views expressed in these articles are those of the authors, and do not necessarily reflect the views of UNISCI.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Antonio Marquina Barrio es Catedrático de Seguridad y Cooperación en las Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid, y Director de UNISCI.

*Dirección:* Departamento de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid, España. *E-mail:* marioant@cps.ucm.es.



## 1. El pronunciamiento militar

El pronunciamiento militar realizado el 17 de julio de 1936 indujo una actitud de bastante reserva en el Vaticano.

Esta actitud, unida a la ausencia de una toma de posición pública sobre las "reprobables violencias" que tenían lugar en España contra todo lo religioso católico, buscando su exterminio, produjo un notable malestar, sobre todo entre los españoles que habían podido salir de Barcelona en barcos italianos y estaban refugiados en Roma. El Vaticano daba la impresión de reaccionar de una forma tibia ante la barbarie que estaba teniendo lugar y la pobreza de explicaciones por parte del Gobierno de Madrid. De hecho, el Vaticano había protestado ante la embajada de España ante la Santa Sede por medio de dos notas diplomáticas, la primera de fecha 31 de julio y la segunda de 21 de agosto, que no tuvieron ningún efecto<sup>2</sup>. También el periódico oficioso vaticano, L'Osservatore Romano publicó una primera reacción oficiosa explicando que la Santa Sede no había dejado de hacer llegar al Gobierno de Madrid enérgicas protestas ante los excesos cometidos. El artículo apareció en el número correspondiente al día 10-11 de agosto<sup>3</sup>. La línea diplomática vaticana, en frase de monseñor Tardini, consistía en salvar lo salvable, mantenerse al margen desde el principio, esperando que las aguas volviesen a su cause. Se trataba de evitar la radicalización de la persecución y también hacer pasar más desapercibida la presencia del encargado de negocios de la Santa Sede en Madrid. No obstante, este actor e instrumento de la política vaticana no pudo mantenerse durante mucho tiempo. La vida en Madrid se le hizo imposible y tuvo que ser avisado por la embajada francesa de que se iba a atentar contra su vida. Monseñor Sericano tuvo que partir de Madrid el 4 de noviembre<sup>4</sup>.

Sólo dos meses después del inicio de la tragedia, el Vaticano realizó un pronunciamiento oficial y público. El Papa Pío XI, el 14 de septiembre, en Castelgandolfo, ante quinientos españoles, obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares, pronunció un discurso vibrante donde consoló a los refugiados, deploró la continua repetición de innumerables atrocidades, condenó las teorías y la estrategia de captación comunista, pero no mencionó ni a la Junta de Defensa ni al Gobierno de Madrid<sup>5</sup>.

Tras esta tardía toma de posición, tuvieron lugar diversos acontecimientos que hicieron que el Vaticano se replegase a posiciones de mínimo compromiso. Los más destacables fueron los siguientes:

- El planteamiento expeditivo de la Junta de Defensa Nacional con respecto al obispo de Vitoria, exigiendo su salida de la diócesis de Vitoria.
- El fusilamiento sumario por parte nacional de 14 sacerdotes nacionalistas vascos.
- El pésimo hacer diplomático en Roma del agente oficioso nacional marqués de

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase el intercambio de notas en Marquina, A.: "El Vaticano contra la Cruzada", *Historia 16*, nº 23 (1978), pp. 23-34.

<sup>3</sup> El artículo informaba de que el Vaticano había hecho llegar al Gobierno de Madrid enérgicas protestas, que éste no había dado satisfacción a las mismas, pero que se esperaba que interviniese para poner freno a los excesos, los deplorase o desligase su responsabilidad de los mismos.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Véase Marquina, A. (1986): "El Vaticano y la guerra civil española", en *Italia* y *la guerra civil española*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, pp. 85-86.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Sobre el discurso véase Raguer H.: "El Vaticano y la guerra civil española", *Cristianesimo nella Storia*, Vol. n, fascículo 1 (1982), pp. 149-153.



Magaz.

• El reconocimiento del Gobierno del general Franco por Italia y Alemania<sup>6</sup>.

De este modo, en las altas esferas vaticanas se vino a considerar a los bandos enfrentados de forma bastante similar, y en la pugna entre dictaduras y democracias, enfrentadas en el conflicto español, no querían aparecer tomando partido.

Con esta situación se encontró el cardenal Gomá en su viaje de información a Roma en la segunda semana de diciembre. Encontró el ambiente muy poco favorable con respecto al bando nacional.

Tras diversas entrevistas y reuniones, preparó un informe, centrando lo que, a su juicio, constituía el núcleo de la guerra en España, haciendo una serie de afirmaciones sobre los puntos en los que encontró mayor confusión. El documento, donde se afirmaba que el general Franco y el Gobierno de Salamanca formaban, en su conjunto, un bloque de hombres cristianos que moldearían el futuro Estado según el tipo de Estados verdaderamente cristianos, mientras que en el bando contrario no existía ni un solo hombre que no repudiase a la Iglesia, inducía de forma palpable a tomar partido por uno de los bandos enfrentados.

El documento produjo un efecto rápido. La Congregación de Asuntos Extraordinarios se reunió el 17 de diciembre y llegó a la conclusión de que era necesaria alguna forma de reconocimiento del Gobierno de Burgos. Para ello se pensó en enviar un representante confidencial en la persona de un prelado que no tuviese una alta categoría, para que aplacase el malhumor ante "la tibieza de la Santa Sede" y que, al mismo tiempo, no significase un jarro de agua fría contra el obispo de Vitoria, que por presión del bando nacional había tenido que dejar su diócesis.

El nombramiento recayó en el cardenal Gomá. Pío XI, quien le había recibido en audiencia encontrándose postrado en cama, le informó que tenía a toda la Curia en contra y que él solo le estaba apoyando. Es bastante probable que fuese él quien ordenase se extendiera el nombramiento a su favor<sup>7</sup>.

Por esas fechas se estaba desarrollando el primer intento serio de mediación entre los bandos contendientes de la mano del Reino Unido y Francia. El Gobierno francés intentó conseguir el apoyo vaticano a su propuesta mediadora, urgiendo una intervención papal, que se consideraba podía ser efectiva en su momento. El cardenal Pacelli hizo varias objeciones a la propuesta y *L'Osservatore Romano* reflejó en un editorial la posición del Vaticano ante los objetivos de la propuesta, añadiendo que había que tener en cuenta también la existencia de una guerra no sólo civil sino también religiosa, dada la tremenda persecución religiosa en la zona republicana<sup>8</sup>. Este iba a ser uno de los obstáculos insalvables para que la mediación pudiera desarrollarse. Mientras esta inadmisible política no se erradicase, el distanciamiento entre las partes sería muy amplio y las posibilidades de mediación muy reducidas.

A la vuelta de Roma, el cardenal Gomá se entrevistó con el general Franco, poniéndose

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Véase un análisis pormenorizado en Marquina, "El Vaticano contra la Cruzada", *op. cit.* Véase asimismo desarrollados algunos de estos puntos en Rodríguez, M. L. (1981): *El cardenal Gomá* y *la guerra de España*, Madrid, CSIC, Instituto Enrique Flórez, pp. 41-67.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Marquina, "El Vaticano y la guerra civil española", op. cit., p. 87.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Marquina, "Planes internacionales de mediación durante la guerra civil", *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 5, nº 3 (1984), p. 575.



de acuerdo sobre diversos asuntos de importancia, entre los que hay que resaltar el espinoso problema de las materias mixtas. El general Franco dio seguridades de que en los asuntos de índole mixta no se procedería de forma unilateral por parte del Estado, y le explicitó su propósito de derogar o modificar aquellas leyes que por su letra o su tendencia no fuesen conformes con el sentir católico. El informe que envió el cardenal Gomá fue, por ello, bastante optimista<sup>9</sup>. Pero pronto se volvió a abrir una profunda sima entre el Gobierno de Franco y el Vaticano. Ello fue debido a varios serios problemas que enfrentaron al Gobierno de Franco con el Vaticano:

#### 1.1. El problema vasco

La falta de desautorización de la conducta y alianzas del PNV, a pesar de que el cardenal Pacelli afirmó en una audiencia con el marqués de Magaz que "habían cometido un delito", será uno de los problemas centrales de fricción.

El Gobierno de Franco consideraba decisiva la intervención vaticana para que el PNV depusiera las armas, dada la desmoralización existente en el Gobierno vasco, tras los reveses militares de diciembre de 1936. Franco, con una gran dosis de lógica cartesiana, argumentaba que la Iglesia había intervenido con menos motivos en otros tiempos a favor de la causa cristiana.

El cardenal Gomá, conocedor del ambiente vaticano, trató de no implicar directamente al Vaticano y escribió una carta abierta a José Antonio Aguirre que fue un fracaso<sup>10</sup>. Tras esto, la Secretaría de Estado del Vaticano intentó conseguir un acuerdo. Para ello, el general Franco debía hacer algunas concesiones a los vascos del PNV en sus aspiraciones políticas, y luego intervendría el Papa Pío XI para disuadirles de continuar luchando. Esta propuesta indicaba una notable ignorancia de los términos del problema, y la respuesta del general Franco al cardenal Gomá fue negativa. No se quería que el Vaticano interviniese sobre bases políticas, como se decía había sido la política vaticana durante la Segunda República y que se resumía en el "divide y vencerás". Casi simultáneamente, incluso antes de recibir la respuesta del cardenal Gomá a la primera propuesta, el cardenal Pacelli le envió una propuesta alternativa: que el episcopado hiciese pública una carta colectiva "que enseñase la verdad sobre la cooperación entre católicos y comunistas". Una vez publicada, el Vaticano podría enviar una carta de aprobación al episcopado español. La opinión del cardenal Gomá, después de consultar con otros obispos, fue también contraria, en virtud de los documentos ya publicados, la reacción y la tergiversación de los vascos del PNV, su situación de minoría (evaluados en una tercera parte de los habitantes de Vizcaya), su dificultad para deponer las arnas dentro de la coalición del Frente Popular, y, finalmente, la poca utilidad ya de su cambio de actitud, pues el triunfo del Gobierno nacional estaba fuera de toda duda<sup>11</sup>.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Archivo Cardenal Gomá (ACG), Correspondencia con la Secretaría de Estado, Pamplona, 1 de enero de 1937.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Este es un punto que conviene resaltar. Las críticas contra la actuación del cardenal Gomá no han tenido en cuenta, en primer lugar, que el cardenal había desautorizado la actuación de las autoridades militares que condenaron a muerte sumariamente a los sacerdotes nacionalistas vascos, en su estancia en Roma; en segundo término, el intento del cardenal de dejar un margen de maniobra al Vaticano, haciendo frente directamente al problema. No obstante, se equivocó al evaluar las posibles reacciones del PNV. Véase Marquina, "El Vaticano y la guerra civil española", *op. cit.*, pp. 88-89. Véase también, Rodríguez, *El cardenal Gomá* y *la guerra de España*, *op. cit.*, pp. 191-233.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Véase ACG, Correspondencia con la Secretaría de Estado, 117/37, Vaticano, 11 de enero de 1937; 347/37, Vaticano, 30 de enero de 1937; 470/37, Vaticano, 10 de febrero de 1937. Pamplona, 23 de febrero de 1937.



Tras estas iniciativas fallidas, el general Franco no tuvo inconveniente en que se hicieran oficiales las conversaciones oficiosas que se venían desarrollando *por* intermedio del P. Pereda con una serie de ramificaciones y contactos que dieron a estas negociaciones un carácter complejo y poco efectivo.

A raíz del bombardeo de Guernica, el Vaticano telegrafió el 6 de mayo al cardenal Gomá que procurase conseguir del general Franco la promesa de respetar a los asediados en Bilbao. Si esto se conseguía, el Papa procuraría actuar ante José Antonio Aguirre para aconsejarle cesar en la resistencia. El cardenal Gomá obtuvo del general Mola y del general Franco unas garantías, estructuradas en ocho puntos, que hizo llegar a la Secretaría de Estado del Vaticano. Esta, en vez de presionar de alguna forma, se limitó a enviar las condiciones de rendición en un telegrama sin cifra, dirigido a la zona republicana. La operación hubo de repetirse al no recibir ninguna respuesta. En ambas ocasiones los telegramas fueron retenidos por el Gobierno de Largo Caballero, no llegando a su destinatario, ellehendakari José Antonio Aguirre<sup>12</sup>.

Este error de la diplomacia vaticana no puede menos de sorprender. Denota una falta notable de información de lo que acontecía en la zona republicana<sup>13</sup>.

De nuevo, a finales de mayo, la Secretaría de Estado intervino, haciendo llegar una propuesta de José Antonio Aguirre. Pero Franco no aceptó una de las condiciones, la no expatriación de José Antonio Aguirre.

Al mes siguiente, estando próxima la conquista de Bilbao, el Vaticano insistió en la obtención de garantías, llegando a apelar a la fe de católico del general Franco, para que las negociaciones para la rendición de los vascos llegasen a buen fin, y se evitase toda humillación inútil y el derramamiento de sangre, así como la imposición de condiciones inaceptables. El general Franco manifestó que estaba dispuesto a actuar con absoluta benignidad y que aceptaba las proposiciones presentadas. No obstante, el resquemor concentrado durante tantos meses y la enemiga contra el nacionalismo vasco impidieron una actitud de serenidad y moderación en la represión de los vencidos, en especial los sacerdotes y religiosos ligados al PNV<sup>14</sup>.

#### 1.2. El problema del reconocimiento

En la primera entrevista mantenida entre el cardenal Gomá y el general Franco, tras su vuelta de Roma, el general también hizo especial hincapié en el reconocimiento de la zona nacional por el Vaticano. Este asunto había producido muy serias discrepancias entre el agente oficioso ante la Santa Sede, marqués de Magaz, y la Secretaría de Estado vaticana.

Véase también las opiniones sobre la política vaticana durante la Segunda República en *Archivo del Ministerio degli Affari Esteri* (AMEI), Santa Sede, B. 35, telespresso 205920, Roma, 23 de febrero de 1937.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Véase Marquina, "El Vaticano y la guerra civil española", *op. cit.*, p. 90. Un resumen del mismo autor sobre la política vaticana en la obra de Thomas, H. (1979): *La guerra civil española*, Madrid, Urbión, fascículos 97 y 98. Hacemos notar una grave errata o corrección ajena en la página 96, dice "el cardenal Pacelli transmitió *en clave*", debe decir "transmitió *en claro*". Esta terminología es utilizada en los telegramas diplomáticos.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> La tirantez de relaciones entre el PNV y el Gobierno republicano era una realidad, conocida perfectamente por la diplomacia italiana, AMAEI, Spagna, B 21.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> ACG. Correspondencia con la Secretaría de Estado, telegramas 13, 15, 17 Y 19. Sobre el tratamiento del clero vasco véase Marquina, A. (1982): *La diplomacia vaticana y la España de Franco*, Madrid, CSIC, Instituto Enrique Flórez, p. 65.



Durante los meses de enero y febrero, los informes que el marqués de Magaz fue enviando a Salamanca desvirtuaron por completo el valor atribuido inicialmente en la España nacional a este nombramiento. La argumentación de fuerza consistió en señalar que el nombramiento había sido una habilidad diplomática vaticana con la que había obtenido la presencia en la España nacional de un representante, sin necesidad de reconocer al Gobierno del general Franco de una forma oficial. Este razonamiento cobró plena verosimilitud al aparecer publicado el *Anuario Pontificio* donde se recogía la existencia de una representación del Vaticano ante el Gobierno de Valencia<sup>15</sup>.

Si a esto se añade la información sobre supuestas simpatías que el cardenal Gomá había manifestado en Roma con respecto al obispo de Vitoria y los sacerdotes vascos fusilados, se puede entender la difícil situación en que se encontró el agente oficioso vaticano 16. El asunto de la regulación de la asistencia religiosa a las fuerzas armadas fue enormemente complejo y difícil. En la España nacional se había llegado a la conclusión de que no era oportuna la intervención del Vaticano en las materias mixtas, dado que se inhibía en la condena del pacto entre el PNV y el Frente Popular. La actitud de reserva de las autoridades y del propio general Franco con respecto al cardenal Gomá fue un hecho. De este modo, la influencia y la propaganda de la Alemania nazi encontró un campo abonado. Una de las líneas de fuerza de la crítica nazi al Vaticano, la acusación de "catolicismo político", resultaba bastante convincente no sólo en función de esta situación, sino de la enemiga de Renovación española contra "el tinglado vaticanista" de la CEDA. En este momento, no era raro escuchar de labios de notables autoridades del bando nacional la frase "católicos sí, vaticanistas no" 17.

Por esta y otras razones<sup>18</sup>, el cardenal Gomá insistió en diversas ocasiones sobre la importancia y necesidad del reconocimiento.

A su vez, el marqués de Magaz desde Roma seguía alentando el fuego antivaticanista, señalando que lo único inteligible para la Secretaría de Estado vaticana, en orden al reconocimiento, eran las consideraciones de tipo militar, no las consideraciones de índole religiosa. Ni la condena del comunismo, ni la Carta Apostólica a los obispos mejicanos, habían hecho cambiar para nada la posición del Vaticano 19. En realidad, había aspectos importantes que se dejaban de lado. Una vez internacionalizada la guerra civil, el Vaticano no quería tomar partido por un bando apoyado por Italia y Alemania. Y una vez condenado el nazismo por Pío XI, existía una razón más para no participar en un bloque en el que estuviera Alemania. Más aún, si se tiene en cuenta la influencia cada vez más preocupante de Alemania en la Falange y todas sus organizaciones, junto con su carácter acaparador y totalitario, que, indiscutiblemente, fue reforzado bajo la égida de Ramón Serrano Suñer. La imposibilidad de hacer público en la zona nacional nada que supusiera una crítica contra Alemania, incluida la encíclica del Papa condenando el nazismo y, en último término, las noticias de excesos y represalias; todo esto contribuye a explicar también la prevención vaticana ante el bando

<sup>17</sup> Marquina, La diplomacia vaticana y la España de Franco, op. cit. pp. 52-59.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Archivo de la Embajada de España ante la Santa Sede (AEESS), despachos 1936, Roma, 22 de diciembre de 1936; despachos 1937, n. 17, Roma, 10 de enero de 1937; nota 30, Roma, 15 de febrero de 1937.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> *Idem*, despachos 1936, n. 11, Roma, 21 de diciembre de 1936.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> De forma peculiar, el cardenal Gomá insistió en que la Jerarquía en España se había adherido con gran entusiasmo al movimiento nacional. Los sacrificios de millares de personas que luchaban en defensa de la religión y la persecución reinante en la zona republicana. Así como también las disposiciones favorables a la Iglesia en el bando nacional y la buena disposición de los dirigentes. ACG, Correspondencia con la Secretaría de Estado, Pamplona, 7 de abril de 1937; Pamplona, 25 y 26 de junio de 1937.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> AEESS, despachos 1937, n. 53, Roma, 2 de abril de 1937; n. 61, Roma, 11 de abril de 1937.



nacional<sup>20</sup>.

## 1.3. El problema de la mediación internacional

Otro asunto de importancia para entender la prevención del bando nacional contra el Vaticano fue el intento de mediación que se fraguó en mayo de 1937.

Ya hicimos referencia al intento de mediación franco-británico de diciembre de 1936, que, finalmente, no pudo llevarse a efecto.

Meses después, el 11 de mayo, llegó a Londres Julián Besteiro, con una propuesta secreta del presidente Azaña para la suspensión de hostilidades. El secretario del Foreign Office, Anthony Eden, creyó que si se lograba una suspensión de hostilidades, éstas no volverían a reanudarse. Recabó información de las embajadas en los diversos países más concernidos por la guerra española y las respuestas no fueron favorables a la realización de la mediación. No obstante, insospechadamente, el Vaticano accedió a intervenir en la misma. Monseñor Pizzardo se había trasladado a Londres para la coronación del rey Jorge VI y, precisamente el 11 de mayo, había mantenido una conversación con Anthony Eden. Trataron el asunto del posible armisticio y Pizzardo señaló que no excluía una aceptación italiana<sup>21</sup>.

No sabemos muy bien si, en su estancia en Londres o bien a su paso por París, monseñor Pizzardo —desde luego no por propia iniciativa— hizo suyo un documento que llevaba por título "Le probleme d'une médiation en Espagne", dividido en dos partes. La primera, con consideraciones acerca de la mediación y su naturaleza y, la segunda, desarrollando la solución proyectada.

El procedimiento consistía en solicitar del general Franco un cese de hostilidades, permitiendo a las potencias del Comité de Londres estudiar con calma las posibilidades de llegar a una solución pacífica, por medio de una expresión libre de la voluntad popular. Del análisis de estas posibilidades dependía la permanencia o revisión del acuerdo de no intervención. Si la respuesta era afirmativa, y se explicaba que sería si Italia y Alemania lo quisieran, las potencias se dirigirían al Gobierno de la República recordándole sus compromisos del mes de diciembre en el Consejo de la Sociedad de Naciones, solicitando el cese de las operaciones militares, permitiendo a una delegación de las potencias, presidida por una personalidad neutral, el estudio de las condiciones de paz sobre el terreno. No parecía probable que, una vez hecha esta proposición, uno de los dos bandos la rechazase, pues no podría resistir la presión de la opinión pública española y hacerse responsable de la continuación de la guerra. Si la iniciativa fracasaba, las potencias quedarían asimismo con plena libertad para revisar el acuerdo de no intervención y reemplazarlo por una resolución adecuada para el restablecimiento de la paz.

El documento era una variante del documento que se había estudiado en diciembre. Los diplomáticos británicos entregaron sendas notas verbales en Roma y en Berlín, sondeando a estos Gobiernos sobre las posibilidades de presionar para un armisticio<sup>22</sup>.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Marquina, "El Vaticano y la guerra civil española", op .cit., pp. 92 y 93.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Marquina, "Planes internacionales de mediación durante la guerra civil", *op. cit.*, p. 578.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> ACG, Correspondencia con la Secretaría de Estado "Le Probleme d'une médiation en Espagne", 22 de mayo de 1937.



Mientras tanto, monseñor Pizzardo se entrevistaba con el cardenal Gomá en Lourdes. El cardenal Gomá, le demostró la inviabilidad del armisticio, al tratarse de dos bandos con concepciones diametralmente opuestas, que no admitían ningún tipo de mediación ni pausa en el conflicto<sup>23</sup>.

El Gobierno del general Franco al conocer la iniciativa no tuvo calificativos para definirla. Monseñor Pizzardo vino a ser considerado como uno de los mayores enemigos de la causa nacional.

Esta intervención vaticana denotaba una ausencia de buenos análisis sobre la situación interna de la zona nacional, a pesar de los informes que se habían recibido en la Secretaría de Estado. La enemiga de las autoridades del bando nacional contra toda intervención vaticana sobre bases políticas ya se había manifestado en diversas ocasiones. Las intenciones eran inmejorables, pero el compromiso político propuesto era discutible y, desde luego, las autoridades fascistas italianas no estaban en la posición que se creía en la Secretaría de Estado del Vaticano. Italia consideró este movimiento de mediación como contrario a sus intereses<sup>24</sup>. De este fracaso tomaría buena nota la Secretaría de Estado del Vaticano para tratar de mantener un margen de autonomía frente a las potencias y actuar con más nitidez en base a los principios de justicia y caridad.

### 1.4. La misión de monseñor Antoniutti

Una vez que las tropas nacionales entraron en Bilbao y publicada la Carta colectiva del episcopado español, el Vaticano tenía el camino abierto para intentar definirse sobre el reconocimiento del bando nacional. A este fin, fue enviado a Salamanca, sin ninguna misión oficial, monseñor Antoniutti, hasta entonces delegado apostólico en Albania. El recibimiento dispensado por los nacionalistas a monseñor Antoniutti fue extremadamente frío y las dificultades puestas a su labor en los temas de la repatriación de los niños vacas y la normalización de la situación del clero vasco fueron numerosas<sup>25</sup>.

No obstante, la misión oficiosa encomendada por la Secretaría de Estado del Vaticano pudo culminarse de forma satisfactoria para el bando nacional. El 21 de julio, el Vaticano expresó su buena disposición para recibir como encargado de Negocios ante la Santa Sede a Pablo de Churruca. La respuesta nacional se demoró hasta el 13 de agosto y, el 27, Pablo de Churruca entregó las cartas de gabinete al cardenal secretario de Estado. En su discurso insistió en la necesidad de dar satisfacción y hacer olvidar a la católica España los sentimientos que se habían desarrollado por la extremada demora del Vaticano en reconocer al Gobierno del general Franco<sup>26</sup>.

A mediados del mes siguiente, el cardenal Pacelli notificó al cardenal Gomá la designación de monseñor Antoniutti como encargado de Negocios. Este paso ya fue acogido con profunda satisfacción en Burgos, aunque las posiciones estaban cristalizadas, y supuso también un alivio y cierta clarificación de la situación religiosa, que permitió unos informes favorables del encargado de Negocios, en especial sobre la posible

<sup>26</sup> *Ibíd.*, pp. 65-66.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> ACG, Correspondencia con la Secretaría de Estado, Pamplona, 25 de mayo de 1937.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Marquina, "Planes internacionales de mediación durante la guerra civil", *op. cit.*, p. 579

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Marquina, *La diplomacia vaticana y la España de Franco, op. cit.*, pp. 64-65. Véase la obra de Antoniutti, H. (1975): *Memorie Autobiograficlle*, Udine, Graphiche friulane, pp. 29-40.



influencia futura nazi en los asuntos españoles, influencia que se veía con extremada preocupación en el Vaticano. Estos informes dieron paso al reconocimiento pleno con el intercambio de nuncio y embajador.

## 2. El Vaticano y la zona republicana

La zona republicana tuvo que hacer frente a la nueva situación internacional creada por la pastoral colectiva y el envío de un emisario oficioso vaticano a la zona nacional. Manuel de Truja, nombrado ministro de Justicia en mayo de 1937, se propuso acabar con la persecución religiosa y, por ello, preparó un decreto para la normalización religiosa. Pero el consejo de ministro no aprobó este decreto, autorizándose únicamente el culto privado. Era un punto de partida. Para seguir avanzando iba también a ser necesario el visto bueno de las autoridades eclesiásticas y del Vaticano. Finalmente, en septiembre, el Vaticano encargó al cardenal Verdier el envío de un informador a la zona republicana, nombramiento que recayó en el doctor Tarragó. A su vez José María Trías propuso al cardenal Vidal i Barraquer el nombramiento de un delegado apostólico para Cataluña.

El doctor Tarragó llegó a la zona republicana y entregó a Manuel de Irujo una nota verbal donde le decía que el Vaticano era imparcial en el conflicto, a pesar de la posición adoptada por algunos obispos y por *L'Osservatore Romano*, siendo necesario el desarrollo de contactos, el desarrollo del decreto estableciendo el culto privado hasta abarcar el culto público y, como gesto de buena voluntad, dejar en libertad a todos los sacerdotes que se encontraban aún en la cárcel sin haber sido juzgados, así como revisar el proceso a los condenados.

Los resultados de esta misión oficiosa del doctor Tarragó no fueron satisfactorios para el bando republicano. Tarragó sacó la conclusión de que la República perdería la guerra y de que era muy difícil que el Gobierno pudiera sustraerse a una profunda influencia comunista en la mayoría de sus órganos<sup>27</sup>.

A pesar de esta clara división entre los dos bandos combatientes, uno reconocido, aunque no plenamente, y el otro no, la diplomacia vaticana no va a decantarse plenamente hacia el bando del general Franco.

Este punto se puede seguir de forma bastante palpable durante 1938 en varios temas escasamente estudiados: La posición vaticana ante los bombardeos aéreos de poblaciones civiles y las nuevas iniciativas internacionales para mediar en el conflicto.

### 2.1. Los bombardeos aéreos de poblaciones civiles.

Desde el inicio de la guerra civil se habían venido produciendo bombardeos aéreos en numerosas poblaciones civiles por ambos bandos contendientes. Las reacciones

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Sobre este punto véase . Palacio, V. (1973): "Intentos del Gobierno republicano de restablecer relaciones con la Santa Sede durante la guerra civil", en *Cinco Historias de la República y de la guerra*, Madrid, Editora Nacional, p. 94 y ss.; Salas, R.: "Situación de la Iglesia en la España Republicana durante la guerra civil", ponencia mecanografiada publicada en *Sociedad y política en la España contemporánea*, Madrid, Ediciones Escurialenses; Raguer H.: *El Vaticano* y *la guerra civil española*, *op. cit.*, pp. 189 y ss.; Marquina, "El Vaticano y la guerra civil española", *op. cit.*, pp. 95 y ss.



internacionales habían sido, no obstante, tenues, salvo en el caso del bombardeo de Guernica, que implicó la discusión del asunto, tanto en el Comité de no-intervención como en la Sociedad de Naciones, aprobando esta última una resolución por unanimidad condenando "el recurso en la lucha española a métodos contrarios al derecho de gentes y el bombardeo de ciudades abiertas". Mas los bombardeos por ambas partes continuaron.

El 19 de enero de 1938, se produjo un bombardeo aéreo de Barcelona por aparatos procedentes de Mallorca. El bombardeo, obra de la aviación italiana, causó 138 muertos y numerosos heridos. La aviación republicana bombardeó, a su vez Salamanca, Sevilla y Valladolid. Las reacciones de la opinión pública en Londres y en París fueron inmediatas. Un nuevo bombardeo, el 30 de enero, produjo numerosas víctimas en Barcelona, entre ellas, los niños de una guardería infantil.

El 1 de febrero, el ministro de Asuntos Exteriores francés, Delbos, instruyó al embajador en Londres para que urgiera a Eden la puesta en práctica de una iniciativa internacional, para poner fin a los bombardeos aéreos<sup>28</sup>.

La iniciativa francesa empezó a tomar cuerpo, siendo recogida por la prensa y debatida en los parlamentos. En esta situación, Riviere, diplomático adscrito a la embajada francesa ante la Santa Sede, expuso al cardenal Pacelli, a título personal, que, a su j1,licio, una intervención paralela del Vaticano cerca de Franco sería recibida muy bien en Francia. El cardenal se mostró bien dispuesto, indicando que lo haría saber inmediatamente al Papa. El diplomático hizo una discreta alusión a la posibilidad de que el Vaticano alentase los síntomas de mejoría en temas religiosos del Gobierno de Barcelona, por endebles que éstos fueran, a través de alguna medida religiosa o humanitaria. El cardenal Pacelli, sin negar el interés de estos síntomas, permaneció muy reservado y muy firme al respecto. El embajador comentó a París que "el terrible tratamiento que la Iglesia había sufrido en España inclinaba todavía a la Iglesia hacia la desconfianza", añadiendo que un gesto de las autoridades de Barcelona como la liberación del obispo de Teruel, sin pretender que el Vaticano jugara el papel de carcelero del obispo, produciría una buena impresión en la opinión católica<sup>29</sup>.

Empero el Gobierno francés tenía prisa por actuar, dado que los bombardeos continuaban y que el Gobierno de Barcelona había hecho pública su intención de esperar los resultados de la actuación francobritánica, absteniéndose de tomar represalias. El 7 de febrero, Delbos instruyó a Corbin para que Eden hiciera explícitas sus preferencias sobre la manera de proceder. Eden no consideraba efectiva la intervención del Comité de Londres y se inclinó por un apoyo de los Estados Unidos y el Vaticano a una acción conjunta franco-británica.

Pocos días después, el Gobierno francés dio a conocer su plan de actuación. El papel del Vaticano sería de apoyo a la iniciativa<sup>30</sup>. No obstante, la prisa sentida por el Gobierno francés recibió un frenazo al pasar el plan a estudio de los servicios jurídicos del Foreign Office.

Mientras tanto, la opinión pública y la Cámara de los Comunes ejercieron una presión considerable. El 14 de febrero, en la Cámara de los Comunes, dos diputados preguntaron a

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Archives des Relations Exterieures (ARE), Espagne, Z, legajo 185, Bombardement des populations civiles (1930-1940), Telegrama 266-268, París, 1 de febrero de 1938; telegrama 196-198, Londres, 1 de febrero de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> *Ibid*; Telegrama 46-48, Roma, 4 de febrero de 1938

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> *Documents Diplomatiques Français* (DDF) (1932-1939), 2 serie, T. VIII, doc. 117, telegrama 346-347, París, 4 de febrero de 1938; Doc. 146, telegrama 297-298, Londres, 9 y 12 de febrero de 19-38; ARE, ídem, telegrama 345, Londres, 15 de febrero de 1938.



Eden sobre este tema y sobre las gestiones hechas ante el Vaticano. De inmediato la prensa se hizo eco de la pregunta parlamentaria y de la respuesta de Eden, quien afirmó que el Gobierno francés había hecho una gestión ante el Vaticano.

La embajada italiana ante la Santa Sede se interesó por el asunto y monseñor Tardini aseguró que Francia se había abstenido de hacer ninguna gestión para interesar al Vaticano<sup>31</sup>.

El 17 de febrero, Riviere telegrafiaba a París el resultado de su entrevista con el sustituto de la Secretaría de Estado. Monseñor Montini le dijo que monseñor Antoniutti había recibido unas instrucciones generales de actuación para que se adoptasen todas las medidas humanitarias en favor de las poblaciones, que ya había puesto en práctica, y que estas instrucciones pronto serían renovadas. El diplomático francés consideró que tendría interés que el Vaticano fuera informado del estado en que se encontraba la cuestión<sup>32</sup>.

Mas la iniciativa francesa tardó en prosperar por la tardanza de Londres que quería una iniciativa simple, que fuera capaz de recoger el mayor apoyo posible.

Mientras tanto, el cardenal Pacelli, quien había recibido una carta del cardenal Verdier, en la primera quincena de febrero había, a su vez, enviado instrucciones a monseñor Antoniutti para que hiciera una gestión ante el general Franco, solicitando que la aviación nacionalista se abstuviera de realizar bombardeos aéreos sobre las poblaciones. La respuesta de Franco fue de compromiso, afirmando que estaba dispuesto a satisfacer los deseos del Vaticano, pero hizo observar que la aviación republicana había recurrido igualmente a tales bombardeos e incluso había sido la primera en hacerlo<sup>33</sup>.

Días después, el conde de Jordana cursó, el 5 de marzo, un telegrama al Palacio de España en Roma, encomendando a Pablo de Churruca que averiguara si se había hecho por parte de Francia alguna gestión ante el Vaticano para asociarle a la iniciativa. Churruca así lo hizo ante monseñor Tardini, explicando a su vez las condiciones que reunía Barcelona como centro militar e industrial, e insistiendo en el deplorable efecto que causaría en la España nacional la asociación del Vaticano con Francia y el Reino Unido, tan hostiles a los intereses nacionales, siendo así que la gestión realizada por monseñor Antoniutti había sido acogida con consideración y respeto. Tardini negó que el Vaticano se hubiera ocupado del tema de forma independiente a la gestión realizada por monseñor Antoniutti<sup>34</sup>.

Estando así la situación, durante la noche del 17-18 de marzo y durante el día 18, volvieron a producirse muy violentos bombardeos. Mussolini había ordenado el bombardeo de Barcelona para aterrorizar a la población. El impacto sobre la opinión pública de los diversos países fue tremendo.

El nuevo ministro de Asuntos Exteriores francés, Paul Boncour, ordenó al cónsul en San Sebastián que presentase con urgencia una nota de protesta, condenando los ataques directos e intencionados contra poblaciones civiles, según los términos acordados con el Gobierno británico. Las embajadas en Londres y ante la Santa Sede recibieron la información pertinente sobre la inminente gestión del cónsul en San Sebastián ante el Gobierno de Burgos. El embajador ante la Santa Sede fue instruido para que informara al Vaticano, solicitando que

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> AMAEI, Santa Sede, B.39, telegrama 2549 y 2550, Roma, 17 de febrero de 1939.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> ARE, *ídem*, telegrama 58-59, Roma, 17 de febrero de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> *Idem*, despacho n. 91, Roma, 4 de marzo de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> AEESS, despachos 19'38, n. 57, Roma, 11 de marzo de 19'38 y n. 67, Roma, 24 de marzo de 1938.



hiciera valer su autoridad ante el Gobierno nacional<sup>35</sup>.

Charles Roux, de inmediato, fue recibido por el cardenal Pacelli, realizando la gestión solicitada. El cardenal le manifestó que debía consultar con el Papa y que le recibiría el lunes.

Al día siguiente, domingo, el embajador realizó gestiones bastante insistentes ante los monseñores Tardini y Montini, con la finalidad de que la respuesta fuera favorable. Este mismo día, el ministro británico ante la Santa Sede hizo la misma gestión y con la misma insistencia ante el cardenal Pacelli<sup>36</sup>.

Por su parte, Pablo de Churruca, sin haber recibido instrucciones de Burgos, pero a la vista de las declaraciones de Chamberlain en la Cámara de los Comunes sobre el tema, publicadas en la prensa, volvió a hablar con monseñor Tardini el día 19, resaltando de nuevo el deplorable efecto que produciría en la España nacional una colaboración del Vaticano con Francia y el Reino Unido. El encargado de Negocios recibió seguridades de que todavía no había sido recibida ninguna invitación para participar con Francia y el Reino Unido en una gestión común.

El domingo 20, el cardenal Pacelli almorzó en el Palacio de España e informó a Pablo Churruca de los pasos dados por los diplomáticos francés y británico. El lunes tenía anunciada la audiencia del embajador francés y que iba a someter el asunto al Papa, quien, a pesar de ser domingo y por prescripción médica no recibía a nadie, le recibiría; no obstante, hizo algunos comentarios que dejaron entrever que la invitación no sería aceptada<sup>37</sup>.

A su vez, el embajador italiano ante la Santa Sede hizo gestiones similares para impedir el éxito de la iniciativa franco-británica.

El lunes 21 fue recibido Charles Roux por el cardenal Pacelli. Este le informó de su consulta al Papa y la decisión que había tomado. Acogía con solicitud la petición de Francia y el Reino Unido, pero añadió dos condiciones: Realizaría una gestión independiente y sería una continuación de la realizada en febrero. Ya se había cursado un telegrama a monseñor Antoniutti encargándole que solicitara de Franco que el bando nacional se abstuviera de realizar bombardeos aéreos sobre poblaciones civiles, apelando a su sentimiento humanitario. Además, *L'Osservatore Romano* publicaría una nota, dando a conocer la gestión que se realizaba ante Franco. Similar información dio monseñor Tardini a Pablo de Churruca ese mismo día<sup>38</sup>.

El martes, *L'Osservatore Romano* publicó la noticia de la gestión angla-francesa sin aparecer la nota explicativa prometida. Para preparar el terreno, ese mismo día aparecía un pequeño artículo comentando unas declaraciones del ministro Manuel de lrujo, quien había dado seguridades sobre la normalización religiosa en la zona republicana. Se constataba, algo irónicamente, que no se había llevado a efecto el restablecimiento del culto público como había afirmado, habiendo pasado más de un mes. Con ello, el Vaticano, antes de lanzar un reproche al Gobierno de Burgos, mostraba que no renunciaba a presentar sus graves quejas contra el Gobierno de Barcelona.

<sup>37</sup> AEESS, despachos 1938, n. 67, Roma, 24 de marzo de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> ARE, *ídem*, telegrama 39, 40, París, 19 de marzo de 1939; telegrama 124, Roma, 19 de marzo de 1938; telegrama. 57, París, 19 de marzo de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> *Ibíd.*; telegrama 126, Roma, 20 de marzo de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> *Ibíd.*; ARE, *ídem*, telegrama 127, Roma, 21 de marzo de 1938.



En efecto, el 23, el periódico vaticano publicaba un artículo titulado "A propósito de los bombardeos aéreos", que explicaba cuál era la posición vaticana. Decía así: La Santa Sede, fiel a su misión de justicia y caridad, deploraba las violencias de cualquier parte que vinieran y trataba de persuadir y moderar, mirando a atenuar en el mayor grado posible las dolorosas consecuencias de la guerra. Había intervenido siempre que su autoridad podía ser útil para salvar la vida de un hombre o restituir a alguien a su familia. En este sentido había intervenido con las vascos. A continuación, explicaba la intervención del Papa ante el general Franco, mientras otras potencias lo hacían sobre el Gobierno republicano, "cuando se tuvo noticia de las numerosas víctimas entre la población civil y de la destrucción de obras artísticas de los cada vez más frecuentes bombardeos aéreos de ciudades abiertas". Añadía que el general Franco había hecho llegar a Pío XI explicaciones y había realizado declaraciones filiales que daban suficientes seguridades. Luego hacía unas consideraciones que mostraban el profundo enojo del Vaticano con el Gobierno de Barcelona —y que el cardenal Pacelli había incidentalmente expuesto al embajador Charles Roux— por la persecución religiosa. Decía la nota que, mientras la Iglesia cumplía con estas obras caritativas, le venían inferidas nuevas heridas crueles y sanguinarias que se añadían a las antiguas, de forma peculiar en Teruel, donde de los 65 sacerdotes y religiosos que allí se encontraban el 6 de enero, 27 fueron "masacrados"} por los comunistas y las dos iglesias que habían quedado indemnes en los suburbios fueron también sacrílegamente profanadas y expoliadas de todo. Ahora se unían otras víctimas inocentes causadas por los bombardeos y la Santa Sede, fiel a su misión, continuaba aconsejando moderación y, en este sentido, por propia iniciativa y de forma independiente se había encargado a monseñor Antoniutti que realizara una nueva y urgente gestión ante Franco<sup>39</sup>.

Las condiciones puestas por el Vaticano eran reveladoras de unas precauciones explicables. Charles Roux analizó la situación, de forma certera. Según el embajador, la atmósfera en el Vaticano no era favorable al Gobierno de Barcelona y era fácil de comprender, por todo lo ocurrido en los primeros meses de la guerra civil, que no se podía desvanecer rápida y fácilmente. Las atenuaciones de la persecución religiosa realizadas "principalmente por la influencia de un ministro vasco" habían sido insuficientes para disipar la prevención del clero contra el Gobierno de Barcelona. El Vaticano no iba a dejar por ello de considerar bajo el ángulo humanitario una cuestión que se planteaba en el plano humanitario. Pero la persecución, con las recientes noticias llegadas del asesinato de 27 sacerdotes en Teruel, y la prevención del clero constituían la razón por la que se mostraba circunspecto, aun dando su aquiescencia a los deseos franco-británicos, y en su manera de presentar al público su gestión ante el Gobierno de Burgos. Las exigencias, los reproches y la recriminación contra el Vaticano habían sido moneda común desde el inicio de la guerra civil. El Gobierno de Franco hacía valer los servicios prestados a la Iglesia y el apoyo que le prestaba la mayor parte de la opinión pública del mundo católico, de ahí que el Vaticano hubiera de actuar con cierto miramiento, y de ahí también las precauciones de que fue rodeada la expresión pública de su sentimiento humanitario frente a los bombardeos aéreos. Junto a ellos, citaba también otra causa del embarazo vaticano, las acusaciones de "catolicismo político" que se le habían hecho por parte de Alemania, respondiendo así a las condenas doctrinales. Temían mucho esta acusación que, como indicamos, también se había extendido en la España nacional. Este era otro motivo para entender la prudencia vaticana<sup>40</sup>.

El Gobierno de Burgos, por su parte, en las respuestas oficiales sobre este asunto a las notas diplomáticas cursadas, manifestó su intención de restringir al máximo los bombardeos

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> "A proposito dei bombardamenti aerei", *L'Osservatore Romano*, 23 de marzo de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> ARE, despacho n. 92, Roma, 25 de marzo de 1938.



aéreos sobre poblaciones civiles, limitando su utilización a casos extremos de imperiosa necesidad militar.

Pasados unos meses, volvieron a producirse violentos bombardeos sobre poblaciones civiles. El 25 de mayo, era bombardeada Alicante, con un resultado elevado de muertos y heridos. El 30, era bombardeada Palma de Mallorca con escasos daños y, el 31, Granollers con un balance de víctimas similar al de Alicante, alrededor de 300 muertos y 100 heridos.

La indignación de la opinión pública en Francia y el Reino Unido creció y las gestiones del Gobierno de Barcelona en las capitales de ambos estados fueron insistentes.

El Gobierno francés instó de nuevo al Gobierno británico a actuar de forma conjunta ante el Gobierno de Burgos, solicitando eventualmente el apoyo del Vaticano a la acción humanitaria que pensasen desarrollar.

A pesar del escepticismo mostrado por el Foreign Office sobre los resultados de una nueva acción diplomática, el ministro de Asuntos Exteriores francés, Bonnet, cursó al cónsul en San Sebastián el texto de una nueva nota de protesta. El texto también fue telegrafiado a las embajadas en el Reino Unido y el Vaticano.

El 3 de junio, el Cardenal Pacelli volvió a decir al embajador Charles Roux que debía esperar órdenes del Papa, pero que no preveía que Pio XI pusiera objeciones. En efecto, al día siguiente le informó que, siguiendo órdenes del Papa, había dirigido un telegrama al Encargado de Negocios en Burgos para que interviniera de nuevo ante el general Franco<sup>41</sup>.

La nueva iniciativa diplomática supuso una complicación no pequeña para el Gobierno de Burgos. Hasta el 16 de junio, no se presentó la nota verbal del Encargado de Negocios. Empero, el 10 de junio, *L'Osservatore Romano*, había publicado dentro de la sección Actas Diurna, un comentario sobre los bombardeos aéreos de poblaciones civiles en la guerra de España que suscitaban protestas e indignación. Afirmaba que las protestas estaban justificadas porque los centros bombardeados no tenían ningún interés militar ni estaban en proximidad de centros militares o edificios públicos que generalmente son de interés en una guerra. Hacía unas consideraciones sobre el "difícil problema de humanizar la guerra", la necesidad de delimitar lo que constituía una ciudad abierta y la dificultad de fijar los límites, aun estando claro que la vida de los ciudadanos desarmados debía ser respetada.

El artículo lo difundió la agencia de noticias Havas desde Roma y llegó al Ministerio de Asuntos Exteriores en Burgos, a través del Servicio Nacional de Prensa del Ministerio del Interior. Se preparó una nota de prensa atacando la información según la cual los centros bombardeados no tenían interés militar y, el 14, se envió una orden al Palacio de España adjuntando la información de la agencia Havas e indicando que el órgano oficioso vaticano adoptaba una actitud poco amistosa.

A los tres días, se recibió un despacho de Pablo de Churruca con un recorte del artículo, dando poca importancia a estos comentarios. Se preparó entonces una nueva orden muy dura inicialmente, que luego fue suavizada, explicando la desagradable sorpresa producida por el artículo e invitándole a que formulara discretamente una protesta ante la Secretaría de Estado, por ser innegable que el periódico estaba vinculado al Vaticano y que, además de ser

\_

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> ARE, *idem*, telegrama 1651, París, 1 de junio de 1938; telegrama 1358, Londres, 1 de junio de 1938; telegrama 1700-1702, París, 2 de junio de 1938; telegrama 108, París 2 de junio de 1938; telegrama 285, París, 2 de junio de 1938; telegrama 285, Roma, 3 de junio de 1938. DDF, doc. 504, París, 2 de junio de 1938.



tendencioso todo el contexto, resultaba inadmisible el párrafo "además de la acción moral y persuasiva sobre las dos partes contendientes" <sup>42</sup>.

Mientras se producían estas gestiones, se recibió en Burgos la nota verbal de monseñor Antoniutti haciendo "un nuevo llamamiento para que se den disposiciones con el fin de ahorrar víctimas inocentes, y esto en propio interés de la causa nacional". Otra razón aportada era la repercusión en el mundo católico que tendría la coincidencia de bombardeos y víctimas inocentes entre la población civil con la próxima llegada del nuncio Gaetano Cicognani<sup>43</sup>.

La contestación fue bastante dura. Se expuso la sorpresa del Gobierno nacional de que el Vaticano se dejase impresionar por las maniobras de los rojos, "apoyadas en una intensa y cínica propaganda". Se afirmaba que el ejército nacional actuaba siempre según el más estricto y ortodoxo espíritu cristiano y que nunca había sido propósito de la aviación nacional tomar a la población civil como blanco de los ataques. A continuación, la nota verbal repetía los argumentos de contestación a las notas francesa y británica<sup>44</sup>.

El eco del malhumor quedó relativamente atenuado por la marcha de monseñor Antoniutti y la presentación de cartas credenciales del nuncio Gaetano Cicognani y del embajador José Yanguas Messía, que tuvieron lugar el 26 y el 30 de junio, respectivamente. De hecho, no se presentó la nota de protesta por la información de *L'Osservatore Romano* del día 10. No obstante, y significativamente, *L'Osservatore Romano*, el día que anunciaba y resumía el discurso del Papa en respuesta al de Yanguas Messía en la presentación de credenciales, un discurso muy sentido y vibrante en favor de la España nacional, sólo recogía, y algo libremente, un breve inciso de sus palabras sobre su satisfacción *por* las seguridades que el general Franco le había dado para ahorrar al máximo las víctimas humanas y los estragos del dolor. Este inciso venía compensado en el Acta Diurna con una información sobre la adhesión del Gobierno de Barcelona a la propuesta de constituir una comisión neutral de encuesta para limitar y humanizar la guerra, diciendo expresamente:

"Los expoliadores de iglesias, los que han masacrado al clero y millares de vidas inocentes hablan en su nota de una guerra 'moralmente inadmisible' y de la necesidad de medidas que limiten los bombardeos aéreos".

Dos días después, el periódico publicaba otro artículo dando cuenta de los daños causados por la aviación japonesa en las poblaciones chinas y las gestiones vaticanas ante el Gobierno de Tokio para evitar los bombardeos de ciudades abiertas<sup>46</sup>.

El resumen de las palabras del Papa aparecidas en *L'Osservatore Romano* fue de nuevo recogido en los medios de comunicación, de ahí que desde *Burgos* se telegrafiara de inmediato a Yanguas Messía pidiendo explicaciones. Esto desencadenó la presentación de una nota, el 7 de julio, que fue entregada a monseñor Tardini, quien se ofreció para lla*mar* la atención al periódico<sup>47</sup>. A los pocos días, el periódico vaticano recogía textualmente la parte del discurso de Pío XI, dirigido a un grupo de sacerdotes españoles que habían terminado sus estudios y volvían a España. El discurso, como el de respuesta a Yanguas Messía hacía una

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> *Archivo del Ministerio* de *Asuntos Exteriores* (AMAE), R 3459/17, Ministerio del Interior, 9 de junio de 1938. Nota para la prensa, 10 de junio de 1938. Ordenes 71 y 78, Burgos, 14 de junio y 21 de junio de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> AMAE, R 3459/17, San Sebastián, 16 de junio de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Nota Verbal n. 34, sin fecha en la copia

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> "Porposte circa i bombardamenti aerei", Acta Diurna, *L'Osservatore Romano*, 30 de junio de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> "Un passo della. Santa Sede a Tokio per evitare i bombardamenti delle cittá aperte", *L'Osservatore Romano*, 2 de julio de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> AEESS, despachos 1938, Apunte n. 24, Roma, 7 de julio de 1938.



calurosa mención a España, haciendo abstracción de la zona republicana 48.

En el mes de julio, no se produjo ninguna incidencia sobre este asunto, *pero*, en agosto, un nuevo artículo genérico sobre la humanización de la guerra, unido a la no publicación de la estadística nacionalista de las víctimas producidas por la aviación roja en la población civil, indujo la presentación de una nueva áspera protesta del embajador Yanguas Messía. La Secretaría de Estado respondió con otra dura nota aludiendo incluso a que también podrían hacer observaciones a la actitud de la prensa nacional y la ausencia de publicación de la encíclica *Mit Brennender Sorge* y otras noticias referentes a la persecución religiosa en Alemania<sup>49</sup>. La nota, a su vez, fue contestada con otra nota, expresando el disgusto por el tono "fuera de lugar" de la comunicación diplomática vaticana<sup>50</sup>.

Aquí no acabó todo, la publicación, el 3 de septiembre, de la carta del cardenal Pacelli al cardenal Gomá, escrita el 5 de marzo, sobre la publicación de un libro con las respuestas de los diversos episcopados a la carta colectiva indujo una nueva protesta del embajador Yanguas Messía. En uno de los párrafos de la carta se afirmaba que los obispos condenaban el mal de cualquier parte que procediera<sup>51</sup>. A partir de este momento no volvieron a aparecer en *L'Osservatore Romano* noticias contrarias al bando nacional sobre bombardeos aéreos, ni el Vaticano realizó ninguna otra gestión sobre el tema.

#### 2.2. Los intentos de mediación en 1938

Los intentos de mediación que se habían producido desde el inicio de la guerra civil no habían llegado a convertirse ninguno de ellos en una negociación.

Por parte republicana, tras la pastoral colectiva y las misiones informativas de monseñor Antoniutti y el doctor Tarragó, se intentó un relanzamiento de relaciones con el Vaticano a través de Francia. El Papa deseaba mediar en el conflicto, pero el ministro de Asuntos Exteriores francés había avisado al Papa que no interviniese hasta que las circunstancias fuesen propicias y pudiera hacer un solemne llamamiento.

En enero de 1938, el Foreign Office consideró oportuno tomar la iniciativa. Se enviaron instrucciones a los representantes británicos en Hendaya, Barcelona y Salamanca, pero las respuestas no fueron alentadoras. Londres decidió esperar nuevos acontecimientos<sup>52</sup>.

El 8 de marzo, se abrieron las conversaciones oficiales entre Italia y el Reino Unido sobre el Mediterráneo. Por estas mismas fechas se produjo la ofensiva nacionalista en Aragón. Gira!, tras una reunión del Consejo de Ministros el 15 de marzo, se entrevistó con el representante francés en Barcelona, explicando que, salvo los dos ministros comunistas, los demás habían considerado la situación desesperada, y necesaria una mediación. El presidente Azaña estaba de acuerdo.

El ministro francés de Asuntos Exteriores, Paul Boncour, solicitó que el Reino Unido considerase de inmediato esta sugerencia, sobre todo si el primer ministro que marchaba hacia

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> "Informazioni", *L'Osservatore Romano*, 10 de ju1io de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> "Un Congresso per umanizare la guerra", *L'Osservatore Romano*, 12 de agosto de 1938. AEESS, despachos 1938, Apunte n. 36, Roma, 13 de agosto de 1938 y Nota Verbale n. 171018, Vaticano, 23 de agosto de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> AEESS, despachos 1938. Nota Verbal n. 37, Roma, 27 de agosto de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> "Echi della lettera collettiva dell'Episcopato spagnolo", L'Osservatore Romano, 3 de septiembre de 19'38.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Marquina, "Planes internacionales de mediación durante la guerra civil", *op. cit.*, pp. 580-581.



Barcelona lo sugería también.

Mas, el 25 de marzo, Negrín se entrevistaba con el embajador francés Labonne y le indicaba que no había posibilidad de mediación<sup>53</sup>. A la zona nacional llegaron, por intermedio de Holanda, actuando como portavoz Miguel Maura, unas propuestas, que no se tomaron en consideración.

El 6 de abril, Negrín hizo una remodelación ministerial, eliminando a los ministros más significados en la operación. El 15 de abril, las tropas nacionales llegaban a Vinaroz. Al día siguiente, se firmaba el acuerdo anglo italiano.

Por estas fechas, monseñor Antoniutti indagó de los diplomáticos italianos en Burgos sobre las posibilidades de éxito de una acción vaticana ante el Gobierno de Burgos, con el fin de llegar a un compromiso entre las dos partes. En palabras de monseñor Antoniutti, trataban de salvar lo que se pudiera salvar ya de los sacerdotes y religiosos que habían quedado con vida, pues temían que el Gobierno republicano tratase de vengar la derrota arremetiendo contra aquellas personas.

El resultado del sondeo fue negativo. Los diplomáticos italianos le dijeron ,que el Gobierno nacional vería en la iniciativa vaticana una tentativa de atenuar la magnitud de la victoria. Monseñor Antoniutti hizo una gestión similar con una persona cercana a los medios gubernamentales, recibiendo idéntica respuesta. Por ello, no se atrevió a presentar el asunto en la entrevista que mantuvo con el general Jordana. A pesar de esto, el embajador italiano en Burgos sugirió al encargado de Negocios británico, Robert Hodgson, que había llegado el momento en que podría tener éxito la mediación en España. En su opinión, sólo el Vaticano y el Reino Unido podrían llevarla a efecto<sup>54</sup>.

En el Vaticano, monseñor Tardini indicó a los diplomáticos británicos que consideraba el momento favorable para una mediación. El procedimiento habría de consistir en una actuación británica en Barcelona para conseguir una capitulación, con todas las garantías de seguridad, mientras que el Vaticano haría lo propio ante Franco para conseguir seguridades de perdón y generosidad con los líderes republicanos<sup>33</sup>.

Estos movimientos diplomáticos, así como otras iniciativas de personalidades y de los Comités para la paz civil, fueron seguidos con bastante atención por el Gobierno de Burgos.

El conde de Jordana telegrafió, el 9 de mayo, a Londres y Roma indicando a los representantes diplomáticos que hicieran saber urgentemente a los gobiernos ante los que estaban acreditados que no aceptaban más que la rendición absoluta e incondicional sin que hubiera lugar a una solución intermedia. El general Franco haría justicia con las máximas garantías y estaría exenta de toda crueldad<sup>56</sup>.

El 13 de mayo, se presentó una nota verbal ante la Secretaría de Estado del Vaticano en este sentido. Siete días después, Jordana insistió con un nuevo telegrama. El encargado de Negocios mantuvo una larga conversación con monseñor Tardini explicando de nuevo la posición del Gobierno de Burgos. Para entonces ya se había recibido en el Palacio de España

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> *Ibid.*, p. 582

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> AMAEI, B. 39, Spagna, telespresso 216646, Roma, 16 de mayo de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> FO 371, 22660/W9158. El 30 de abril se habían hecho públicos los 13 puntos de Negrín, creando unas nuevas expectativas para la solución del conflicto.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> AEESS, Legajo 51/44. Telegrama 177, Burgos, 9 de mayo de 1938.



una nota de respuesta de la Secretaría de Estado del Vaticano, donde se afirmaba que habían tomado nota de la posición del Gobierno nacional<sup>57</sup>.

Un nuevo telegrama de 2 de junio, procedente de Burgos, ordenó a Pablo de Churruca que reiterara a la Secretaría de Estado del Vaticano el propósito inquebrantable del Gobierno nacional de rechazar todo intento de mediación que no llevase consigo la rendición del enemigo sin vanagloria. La razón de este telegrama no era otra que la reaparición en la prensa de Londres y París de ciertos rumores que atribuían —acertadamente— al Gobierno del Reino Unido la intención de proponer una mediación para terminar el conflicto español. El 4 de junio, Pablo de Churruca presentó una nueva nota verbal que fue contestada el 9. La Secretaría de Estado del Vaticano tomaba otra vez buena nota de la posición del bando nacional. No obstante, el 17, el encargado de Negocios español volvió a presentar una nueva nota verbal, señalando a la Secretaría de Estado lo que había acontecido en la Cámara de los Comunes del Reino Unido, donde el parlamentario Butler, en un debate sobre el bombardeo de barcos británicos en aguas españolas, afirmó que "a consecuencia de ello, el Gobierno de su majestad británica había elevado una enérgica protesta, a la vez que pedía al Gobierno francés y a la Santa Sede que cooperasen con aquél ante el Gobierno de Burgos". En la nota se volvía a repetir el criterio del Gobierno nacional de oponerse a toda tentativa encaminada a obtener una mediación en la guerra<sup>58</sup>.

El 26 de junio, una nueva nota verbal de la Secretaría de Estado decía expresamente:

La Secretaría de Estado de Su Santidad, al tomar nota de la citada reiterada declaración de la embajada de España, tiene el honor de repetir de parte suya que toda intervención de la Santa Sede acerca del Gobierno nacional, en conformidad con su elevada misión religiosa, ajena a toda significación política, ha estado siempre inspirada solamente en principios de justicia y caridad cristiana, a fin de eliminar cualquier motivo o pretendidos actos que aviven entre los contendientes el espíritu de odio o venganza. Por esto la Santa Sede se ha abstenido constantemente de asociarse a los pasos llevados a cabo cerca de los contendientes por las otras potencias<sup>59</sup>.

Mientras tanto, el Gobierno italiano rechazó la posibilidad, avanzada por el Gobierno británico, de la realización de un armisticio. Poco después, los nacionalistas vascos y catalanes presentaron varios memorándum al Foreign Office, donde señalaban los pasos que habían de darse para conseguir la paz definitiva. La estructura del Estado que se deducía de estos planes era la confederal<sup>60</sup>.

El 13 de julio, el gabinete británico volvió a estudiar la posibilidad de hacer un llamamiento a ambas partes para que parasen la guerra por razones humanitarias, cristianas y pacíficas; empero no llegaron a ninguna conclusión definida<sup>61</sup>.

El 25 de julio, comenzó la batalla del Ebro. Aunque los avances no fueron suficientes para completar la operación, permitieron dos meses de mayor sosiego y actividad diplomática.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Nota Verbal 17, Roma, 13 de mayo de 1938. Nota Verbale n.1898/38, Vaticano, 21 de mayo de 1938. Despachos 1938, n. 115, Roma, 25 de mayo de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> AMAE, R 3459/17, despacho 126, Roma, 10 de junio de 1938. Apunte (sin número en la copia), Roma, 4 de junio de 1938. Despacho n. 128, Roma, 11 de junio de 1938. Apunte (sin número en la copia), Vaticano, 9 de junio de 1938. Apunte n. 20, Roma 17 de junio de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> AMAE, R 3459/17, despacho 154, Roma, 2 de julio de 1938. Apunte n. 2326/38, Vaticano, 26 de junio de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Los memorándum de los nacionalistas vascos y catalanes en F.O. 371, 22660/W8557 y W8558.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Marquina, "Planes internacionales de mediación durante la guerra civil", op. cit., p. 585.



En la esfera internacional europea el problema de Checoslovaquia absorbía buena parte de la atención de las cancillerías europeas.

En agosto, el Gobierno de Negrín solicitó el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con el Vaticano, por medio de la embajada de Francia. Paralelamente, se otorgó al doctor Salvador Rial un pasaporte para que saliera al extranjero y visitara al cardenal Vidal i Barraquer, con el fin de intentar la normalización religiosa.

Antes de partir, Alvarez del Vayo, entre otros, le insistió en que tratase de negociar en el Vaticano la apertura de algunas iglesias en la zona republicana<sup>62</sup>.

El padre Rial se trasladó a París a mediados de agosto y permaneció hasta el 21 de octubre en Francia. Visitó en dos ocasiones al cardenal Vidal i Barraquer en Suiza y también pudo llegar a Roma, consiguiendo de la Secretaría de Estado el visto bueno para la formación de una Junta de Vicarios generales de la archidiócesis de Cataluña, que él presidiría con facultades especiales. La mediación internacional se esperaba de un momento a otro.

Con motivo del pacto de Munich, se intentó solucionar del mismo modo el problema español. Empero Mussolini, sobre todo, no accedió a una partición, por medio de un previo armisticio.

Al Cuartel General de Franco llegaron diversas informaciones sobre el viaje del padre Rial, sobre los nuevos intentos de mediación que se preparaban así como copias de cartas interceptadas dirigidas por diversos clérigos nacionalistas vascos, anunciando que la mediación era un hecho. Los obispos también estaban inquietos por la política de no concesiones unilaterales del Gobierno a la Iglesia, que tenía como objetivo el sacar adelante la negociación concordataria a la que el Vaticano se había cerrado en banda, juzgando que el Gobierno del general Franco pedía algo imposible: El mantenimiento del privilegio de presentación de obispos. A ello se añadía el auge de la influencia alemana y la política estadista y unificadora en todos los órdenes que estaba llevando a cabo el nuevo Estado, bajo la égida de Ramón Serrano Suñer, haciendo que los obispos, en su inmensa mayoría, se colocasen en una actitud de bastante reserva<sup>63</sup>.

Por su parte, en la zona republicana, por fin, se procedió, el 9 de diciembre, a una regulación jurídica del ejercicio del culto y práctica religiosa con la creación del Comisariado General de Cultos.

Por todo ello, se procedió a descomprimir algo la situación en la zona nacional y simultáneamente a lanzar una ofensiva en toda línea ante el Vaticano para prevenir la asociación del Vaticano con las iniciativas del Reino Unido y Francia. El 7 de diciembre, se presentó una nota al cardenal Pacelli reiterando la resolución finísima del bando nacional "de no admitir ningún intento de mediación ni armisticio con los rojos"<sup>64</sup>. Por su parte, la embajada italiana ante la Santa Sede actuó coadyuvando en esta misma dirección.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Véase Salas, "Situación de la Iglesia en la España Republicana durante la guerra civil", op. cit.; Raguer, El Vaticano y la guerra civil española, op. cit., p. 200 y ss.; Marquina, "El Vaticano en la guerra civil española", op. cit., p. 99.
<sup>63</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> AMAE, R 3459/31. Despacho 360. Roma, 10 de diciembre de 1938. Nota 53, Roma, 7 de diciembre de 1938 y nota 54, Roma, 9 de diciembre de 1938, donde adjuntaba los ejemplares de un folleto editado en París sobre los rumores de un intento de mediación. Por su parte, el cardenal Vidal i Barraquer había escrito a Chamberlain el 9 de octubre y a Mussolini el 14 de octubre instándoles a conseguir la pacificación de España.



El 16 de diciembre el cardenal Pacelli negaba cualquier fundamento a las noticias de que el Papa tuviera el propósito de dirigir con motivo de las fiestas de Navidad una exhortación a las partes contendientes para promover un armisticio<sup>65</sup>.

El 19 de diciembre, el Foreign Office hizo un análisis de la situación, concluyendo que no existían posibilidades de mediación hasta que Chamberlain no hablase con Mussolini en Roma<sup>66</sup>.

Pero Francia, temiendo el peligro italiano al sur de los Pirineos, trató de forzar la mediación. Los contactos con el Vaticano se intensificaron, pero sin resultado. El Papa no podía arriesgarse en una iniciativa que se sabía abocada al fracaso<sup>67</sup>.

El 23 de diciembre, se inició la ofensiva de Cataluña. Tres semanas después, Chamberlain y una nutrida misión británica se acercó a Roma, discutiendo con las autoridades italianas las posibilidades de llegar a un acuerdo para el arreglo del conflicto español. Las conversaciones fueron totalmente infructuosas. Para Mussolini, una vez finalizada la ofensiva de Cataluña, el conflicto en España podía darse por finalizado.

Tras estas conversaciones la guerra quedó sentenciada<sup>68</sup>. Por parte nacional, se procedió a derogar unilateralmente la ley de Confesiones y Congregaciones, a la vez que se inició una ofensiva en toda línea contra el cardenal Vidal i Barraquer. Empero la muerte del Papa Pío XI paralizó el proceso. A los pocos días era elegido Papa el cardenal Pacelli. La elección fue acogida con extrema frialdad en Burgos. No obstante, el nuevo Papa, conocedor de esta corriente de opinión contraria a su persona en la España nacional, tuvo una serie de detalles de especial consideración con España, que culminaron en el mensaje dirigido por radio a la nación española, el 16 de abril de 1939. El mensaje produjo una óptima impresión en España.

El general Franco envió al Papa un telegrama de agradecimiento que fue también muy apreciado en el Vaticano, en especial la frase que aludía a los propósitos de afirmar en lo venidero la tradición católica de España<sup>69</sup>.

No obstante, la Guerra Civil Española supuso la cristalización de opiniones y actitudes ante la diplomacia vaticana que perduraron durante el régimen del general Franco.

<sup>65</sup> AEESS. Legajo 51/41, n. 4839/38. Vaticano, 16 de diciembre de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Marquina, A.: "Primero la victoria, luego el rey", *Historia* 16, nº 35 (1979), pp. 28 y 29.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Marquina, "Planes internacionales de mediación durante la guerra civil", *op. cit.*, p. 590.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> FO 371, 24115/W1471 y Marquina, "Primero la victoria, luego el rey", op. cit., pp. 30-31.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Marquina, La diplomacia vaticana y la España de Franco, op. cit, pp. 155-162.